

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

<b>AÑO IV</b> Dirección, Redacción y Administración Atealá, 19 duplicado, 3. <sup>o</sup> Apartado núm. 436.	<b>Precios de suscripción</b> Madrid, un mes . . . . . 1,50 ps. Provincias, trimestre . . . . . 5 " Extranjero, año . . . . . 40 " Clases é individuales tropa, mes. 1 peseta	<b>MADRID</b> Lunes, 8 de Junio de 1908	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana . . . . . 10 céntimos línea. Reclamos y noticias. 25 " Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	<b>Número 1.043</b> Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
---	---	--	---	---

## Política para con la Solidaridad

### Aplicación de nuestro ideal.

Ya hemos visto, en nuestro anterior artículo, que nuestros ideales son de gobierno; que lo que nosotros queremos y buscamos es el orden y organización de nuestra sociedad; que los ideales revolucionarios, por tan largo tiempo prevaletentes en nuestra política, han dejado sin respetos, sin autoridad y sin disciplina, sin la cual nada en serio es posible llevar á cabo.

Si pues, es un ideal de gobierno, es claro que no hay que esperar que sean los de abajo, los que nada tienen que perder, que lo acepten y lo pongan en práctica. Las facciones lo que quieren es lo contrario: que haya el mayor desorden posible, pues que su misión es de pescar en río revuelto; ni tampoco hay que esperar que por sí sólo se realice, pues que nada se hace por sí mismo, y menos la práctica de la moral y la virtud, que bien que indispensables á la existencia de las naciones, jamás, sin embargo, prevalecieron en la vida colectiva, sino impuestas por los de arriba.

No serán, pues, los estudiantes que en sus entusiasmos con nuestras doctrinas, pues que son partidarios de tener la mayor cantidad posible de vacaciones. Si fuera posible que ellos espontáneamente comprendiesen que lo contrario les conviene, no necesitarían de padres que se lo enseñasen ni de policía que les obligase á respetar sus catráticos y les hiciese comprender, castigándolos llegado el caso, que la disciplina es indispensable para que puedan aprender algo.

Si en un ejército fuesen los soldados capaces de disciplinarse y ordenarse por sí mismos no serían menester oficiales ni jefes. Si el hombre no repugnase la virtud no habría necesidad de curas que le educasen en ella. Si el que vive del salario supiese conducirse no tendría que acudir á los capitalistas que le diesen trabajo, porque sabría proporcionárselo por sí mismo. En fin, si un pueblo fuera capaz de regirse por sí mismo no necesitaría Gobierno.

Hay, pues, clases cuya misión natural es dirigir, que llamaremos "directoras", y encima de ellas el Gobierno para los que hemos formado nuestro ideal. Son, pues, estos elementos directores que han de propagarlo, y en tiempo y sazón imponerlo, que la moral y el orden no se establecen por sí mismos. Son éstos que han de mirar por su propia conservación, como miran las facciones por la suya; que han de patrocinar un ideal de orden y de disciplina social, pues que sirve para ellos. Jamás podemos esperar que espontáneamente surja y se propague en las clases inferiores, cuyas tendencias y pasiones son diametralmente opuestas á toda idea de orden. Mirar con indiferencia estas ideas, es tanto como abandonar su misión educadora; tanto como abdicar de su pasión; es suicidarse, que es la mayor inmoralidad que puede cometerse; y quien se mata, señores gobernantes, aunque sea poco á poco acaba por morir.

Finalmente, desatenderlo por parte del Gobierno, equivale á tanto como á renunciar al más grande y sublime deber de todo Gobierno, que es el de educar al pueblo, pecado tan grave como el que un padre comete al descuidar ó renunciar educar á sus hijos; y como ninguna falta se comete impunemente, resulta que estos se vuelven contra el padre por haber sido mal padre; y por lo contrario, los hijos son la felicidad del mismo cuando los educan bien.

Del mismo modo el Gobierno que desatiende educar al pueblo, prácticamente renuncia á gobernar, y verá á su pueblo volverse contra él. Será derribado por ser indigno de ser Gobierno; eso es, por no gobernar. Por lo contrario: Gobierno que educa bien á su pueblo por él será bendecido y amado, y tanto más fuerte y feliz, cuanto mejor será la educación que dará.

Y, cómo lo hará para practicarle y aplicarlo? como lo hacen todos los que propagan las doctrinas disolventes hoy en boga. Esto es, valiéndose de la prensa, del libro, de todos los medios de que sus enemigos se valen, y además de los que son propios y privativos del Gobierno; de lo cual se sigue que el primer cuidado del gobernador de Barcelona (y hablamos de Barcelona pues que aquí tratamos de la

cuestión catalana), tendrá que ser organizar la propaganda de este ideal de Gobierno, sin por eso descuidar las demás atenciones que le corresponden, y formar una corriente de opinión y un partido propio, que tenga por objeto la aplicación del mismo, como lo han hecho los enemigos del Gobierno.

Y, ¿tendrá éxito?—¿Cómo no lo ha de tener!—Pado, el Gobierno, levantar un partido republicano, que no existía en Barcelona, para dividir y oponerse al catalanismo, y no podrá hacerse un partido propio? Es absurdo el dudarlo siquiera.

Es claro que el éxito material no podrá ser inmediato, que no es posible, sin el tiempo indispensable, oponerse con fortuna á una corriente de opinión que ha necesitado muchos años de propaganda para formarse. Esto no se improvisa; pero mejorará moralmente de una manera inmediata su posición, pues que si la hay, es porque la ha creado con su política seguida hasta aquí. Pero no se le ocurrió ni podía seguir una política propia, porque le faltaba lo principal: concebirla.

Al decidirse por considerar legal la Solidaridad, equivalía á decidirse por abandonar la cuestión á la libre discusión, y es imposible discutir, sin tener una opinión que oponer. No siendo ya posible ser conservador ni liberal, porque éstos han caducado entre nosotros, necesitaba un nuevo ideal que oponer al catalanismo, y faltando éste, faltó dirección propia, y quedaba reducido pura y simplemente á defender sus funciones de Gobierno.

Y el que está siempre á la defensiva tiene que perder, sobre todo en cuestiones de política, pues llegado el caso de demostrar que el contrario no tiene razón pierde su prestigio y desaparece.

No; es la ofensiva que hay que asumir en el terreno intelectual; es hacer lo que nosotros hacemos. Demostrar que son ellos los que no tienen razón. ¡A ellos siempre! Lo que hacemos en este diario lo haríamos en Barcelona, si en ella dispusiésemos de uno, no teniendo, lo hacemos aquí tratando cuestiones generales, como en Barcelona lo aplicaríamos á cuestiones locales. Pero... ¡á ellos siempre!

¿Qué contestan? Mejor, pues como planteamos la cuestión en un terreno nuevo, desconocido para ellos, toda la ventaja está de nuestra parte; por eso se callan. ¿Que no contestan? ¡A ellos! Sin embargo, que el que huye ó calla, abdica y es vencido á la larga.

Esta es la política que debe seguir el Gobierno. El que mejor la comprenda y la sepa aplicar, aquél es el mejor hombre de Estado.

Pero los liberales nos dirán: "esto lo hemos hecho ya". Vosotros no; lo hicisteis por medio de los republicanos. Por esto el éxito obtenido ha sido de los republicanos; y como son enemigos del Gobierno, el éxito de éstos es la derrota del Gobierno. De suerte que en Barcelona hay lo que el Gobierno ha creado. De eso nos quejamos precisamente. Si hay un partido republicano, es porque el Gobierno lo ha creado, si hay separatismo, es porque el Gobierno lo ha creado.

Y no podía ser otra cosa; esta iniciativa que nosotros proponemos era imposible antes, por parte del Gobierno, porque éste carecía de ideal y no sabía por donde volverse. Ahora sabe que gobernar es educar, y tiene un ideal que aplicar.

El secreto del fracaso de la política actual está en lo siguiente: Se dice que los Gobiernos han de representar la opinión y no hay tal opinión; y representar lo que no existe, es un imposible. Esta es la causa del fracaso de todos los Gobiernos y de todos los políticos. Ahora nosotros decimos: no; no ha de representar la opinión, puesto que no hay tal opinión, sino que ha de tener la suya y gobernar en conformidad con ella. Eso es, ha de mostrar la mayor cantidad de iniciativa posible para llenar el vacío que deja la falta de esa opinión,

de esa iniciativa popular; de no, estamos perdidos; pues que no habrá iniciativa ni arriba ni abajo, y nuestra sociedad muere por falta de dirección.

He ahí la revolución inmensa que trae consigo nuestro ideal: nuestros gobiernos han de mostrar la mayor cantidad de iniciativa posible, en lugar de limitarse á representar la opinión ajena. La diferencia con lo existente está: en que ahora se supone que la iniciativa, la opinión, y por ende la dirección espiritual, está abajo, radica en el público, en la masa; mientras que nosotros lo negamos rotundamente, pues la experiencia nos enseña que la masa es un muerto, un vacío, que no hay nada; y que si alguna vez un pueblo se mueve; no se mueve sino para matarse; ó sino, véase lo que está pasando en Cataluña.

De que alguna que otra rara vez un pueblo se muestra tomando actitudes heroicas que deciden de su suerte, no lo negaremos. Pero esto es excepcional; y por lo mismo no puede tomarse como regla constante de gobierno. Es el instinto de conservación que le mueve á un pueblo tan solo; y el mero instinto, si es bastante para la vida del animal no lo es en el hombre que necesita de una dirección consciente para vivir, y esta dirección no está ciertamente en un pueblo. Si la tuviese no necesitaría Gobierno; y no habría pueblo que incurriese en la torpeza de imponerse tanto gasto y sacrificios para darse el lujo de tener un Gobierno inútil. Se parte pues de una ilusión, al suponer en la masa anónima iniciativa y una capacidad de dirección que no tiene.

Es un sofisma que si ha servido para hacer la revolución, es un estorbo para la reconstitución; porque el mismo instrumento que sirve para destruir no sirve para crear. La iniciativa está en el individuo y no en la masa. Jamás ésta inventó nada; es el individuo que inventa y crea, la masa jamás.

Si alguna opinión llega á generalizarse, hasta formar alguna vez esta opinión pública, no es hija de la masa, sino de un individuo que la ha emitido. Pues lo que debe hacer un Gobierno es consultar y aprovecharse de la opinión privada, y no esperar que la masa se la de, pues que si alguna vez se la da, no será sino cuando, partiendo del individuo, se habrá generalizado, y perdida muchas veces, su oportunidad de aplicación.

Luego un Gobierno debe saber aprovecharse de las invenciones en materias sociales y políticas, como un industrial compra y se aprovecha de un invento; y lejos de hacerlo así, en el sistema actual de la política, la opinión particular, la iniciativa privada, es por completo desechada, ya que el individuo desaparece absorbido por la masa general del partido; y de ahí esa profunda torpeza de la política de partido hoy en boga.

Nuestro ideal cambia por completo, pues, todo este nuestro modo de ser en política; destruye la comedia política que hoy nos desgobierna. Hacemos realmente la revolución desde arriba, parodiando á Maura, cuya definición será objeto del próximo artículo.

Francisco Jaime.

Barcelona 4 Junio 1908.

(Se continuará.)

## Ecos varios

### La marquesa de Squilache y los artilleros.

En casa de la marquesa de Squilache se celebrará hoy una comida en obsequio de la Comisión de Artillería organizadora de las fiestas del centenario.

La marquesa de Squilache concedió un importante donativo para lotes de huérfanas de Artillería y en prueba de gratitud, este Cuerpo ha dedicado á la distinguida dama una plancha de plata, en cuya inscripción consta aquel generoso rasgo.

Con motivo de haberle sido hecha entrega de esta placa, la marquesa de Squilache obsequia á la Comisión de artilleros con la comida anunciada.

Acratas, republicanos y ex-ministros demócratas y liberales, han tomado parte en el mitin antiterrorista.  
¡Así se sirve á la Patria!

La ley de severa represión á la injuria y á la calumnia, se hace necesaria de todo punto.

Así se evitarán acusaciones, que como las que se lanzaron contra el Padre Nozaleda, han resultado luego completamente falsas y destituidas de fundamento.

El País confiesa ahora, y esta confesión le honra, que al Padre Nozaleda se le imputó falsamente el delito de la traición á la Patria.

### Las cañas se vuelven lanzas.

Esto precisamente es lo que está ocurriendo con esa empedacada unión de liberales, monárquicos y radicales contra el Gobierno del Sr. Maura, (aunque otra cosa digan las crónicas.)

Los liberales han descubierto el juego á sus amigos de ocasión, y sienten escrúpulos y se arrepienten de su obra, que han llevado más adelante acaso de lo que hubiesen querido, como lo demuestran las manifestaciones de colega tan caracterizado como El Globo.

Nos complace que los elementos liberales se vayan percatando de que la unión ha consistido en ir cada uno á lo suyo, con cuyo convencimiento y aun contra su voluntad nos dan la razón en aquello que siempre hemos pensado y dicho respecto del asunto que se ventila, ó sea que la campaña contra la ley del terrorismo ha sido y es sólo una cuestión de orden político en la que lo de menos es la ley.

## DIARIO OFICIAL

### Ascensos.

A subintendente militar, el comisario de guerra de primera clase D. Alejandro Montegud.  
A comisario de guerra de primera, el de segunda D. Juan Gómez.  
A ídem de segunda, el oficial primero D. Modesto Cuervo.  
A oficial primero, el segundo D. Antonio Micó.

### Protestando de un fallo.

El teniente de navío Sr. Espinosa ha protestado del fallo del Tribunal de honor que parece le condenó á ser separado del cuerpo.

Es de lamentar, que la recusación que hace de muchos de los que formaron dicho Tribunal; no la hubiera hecho en el acto de haberse constituido el Tribunal, pero de todos modos, la más fundamental es, que habiendo estado rebatiendo victoriosamente á lo que se dice, las acusaciones de que era objeto, fuera luego condenado, quizás en virtud de cargos y documentos justificativos que no se le hicieron ni exhibieron en el Tribunal.

Nosotros no conocemos á fondo el asunto, pero partidarios de los Tribunales de honor, hemos de permitirnos decir sobre ellos que han de estar constituidos por personas que merezcan el más elevado concepto, conozcan muy bien el Código de honor y sean de una imparcialidad y de una rectitud reconocidas.

Cuando tengamos datos concretos y fundamentados para apoyar ó para combatir el fallo, lo haremos con entera libertad y completa independencia.

## CONTRA LA OPINIÓN

Es verdaderamente de lamentar el empeño que pone un colega en desvirtuar todo cuanto sea ó signifique elogio al general March por su acertada, justa y recta gestión en el Archipiélago canario.

Protesta el colega profesional de que se le hayan dirigido cablegramas suplantando la personalidad de su corresponsal en Tenerife, cosa que desde luego reprobamos, pero de esto á considerar como farsa el hecho innegable de la despedida al general March que fué una grande é imponente manifestación de respeto y cariño hay un abismo.

Y que la despedida fué una marcadísima é imponente manifestación de todo un pueblo en favor de la primera autoridad militar del mismo, no cabe duda alguna; de ella conoce lo bastante para apreciar su importancia en el orden político y militar, el Sr. Maura, jefe del Gobierno, y por natural consecuencia el señor ministro de la Guerra, por cablegrama del Presidente del Ayuntamiento de Tenerife, en virtud del unánime acuerdo de aquella alta Corporación, que no ha hecho sino interpretar los deseos del pueblo uniéndolos á los suyos propios.

El asunto es del dominio público y tanto honra al pueblo canario como al Ejército, en la persona de uno de sus más dignos, leales y caballerosos generales, razón por la cual debiera la noticia haberse acogido favorablemente por la prensa en general, como la acogió La Correspondencia de España, y en particular por la llamada militar, no acostumbrada á tales elogios del elemento civil hacia una autoridad militar.

## CARABINEROS

### Movimiento del personal.

Instancias.—Al ministro de la Guerra se cursa la del teniente Don Fernando Hernández.

Al presidente del Consejo Supremo se remita las del capitán Don Cesar Sotés y teniente Don Constantino Fernández.

Al secretario del mismo Consejo la del teniente Don Joaquín Queralt.

Al director general de Aduanas se remite otras de los carabineros Tomás Navarro y Benigno Santa Olalla.

Asuntos varios.—Al general de la quinta región se remite real despacho del teniente Don Antonio Noriega.

Se aprueba el destino del capitán Don Francisco Zamora.

Se declara apto para el ascenso á sargento al cabo de Tarragona Julián Manzanao.

## CONGRESO ANTIDUELISTA

En Budapest dieron los infantes de Borbón un refresco en honor de los delegados españoles.

Por la noche fueron invitados á una función de gala en el teatro Real, que estaba espléndido.

Durante el primer entreacto fueron obsequiados los españoles con un "lunch" por los infantes, y después, presenciaron la función en el palco regio.

Los españoles han sido invitados á comer por la familia real el próximo domingo en Viena.

En la segunda sesión se leyeron varios telegramas de los reyes de Austria é Italia y Ligas antiduelistas, aprobándose la creación de una Oficina internacional y de una insignia antiduelista internacional.

El delegado español Sr. Laguna, pronunció un brillante discurso sobre la influencia de la prensa, la aristocracia y las señoras contra el duelo, que produjo sensación.

Se aprobó la proposición del Sr. Laguna y varios acuerdos referentes al arbitraje de la prensa en las cuestiones de honor entre periodistas.

El Sr. Laguna mereció el ser nombrado secretario del Congreso.

En la última sesión se discutió el problema de la educación de la juventud inspirada en la idea antiduelista.

Los delegados españoles fueron objeto de incesantes y delicadísimas atenciones por parte de los infantes de Borbón, como de los demás concurrentes, muy particularmente de los cónsules argentino y mejicano, quienes se hicieron intérpretes de las tan arraigadas simpatías que hacia España sienten los pueblos sudamericanos y el vivísimo deseo que tienen éstos de que les visite S. M. el Rey D. Alfonso.

Transmitimos nuestra entusiasta felicitación por el legítimo triunfo obtenido en dicho Congreso á nuestro ilustrado redactor técnico y distinguido delegado de España, en Budapest, teniente auditor don José Laguna, el cual tan dignamente ha representado también en Zaragoza á Ejército y Armada.

## EL PUERTO DE CEUTA

Ceuta 6.

La noticia de la adjudicación de las obras del puerto ha sido recibida con gran entusiasmo.

El Ayuntamiento acordó felicitar por telegrama al ministro de Fomento, nombrar hijo adoptivo de Ceuta y dar su nombre á la Avenida del Puerto.

El acontecimiento se celebrará con días de fiesta é iluminaciones, reinando júbilo inmenso.

Al Sr. González Besada le estaba reservado el hacer justicia á las nobles aspiraciones de aquella hermosa plaza africana, que si desde la terminación de la guerra de África se la hubiera atendido como se debía, estaría hoy convertida en un segundo Gibraltar.

Nosotros hace muchos años que venimos pidiendo mejoras para dicha importantísima plaza, en la cual proponíamos se constituyera la Sección de artillería de costa de la Escuela de tiro.

Y tanto puede hacerse allí, por las especiales circunstancias que reúnen las bahías, playas y montes que la rodean, que con dificultad suma pudiera encontrarse otra plaza de guerra en donde poder ejercitarse en el tiro de cañón y obús contra blancos en el mar, y en el de todo lo referente al tiro de plaza y sitio.

Los cursos de Artillería allí realizados y el que se realizará en Septiembre próximo, prueban sobradamente lo que propusimos hace mucho tiempo.

Al difunto general Bernal se le debe el impulso que tomaron los obras de la plaza, y al general Weyler, condecorado de la plaza y de su campo exterior, la realización del primer curso de Artillería que resultó de gran enseñanza.

El Sr. González Besada ha prestado un

inmenso servicio al país con su resolución, siendo de notar que en cuanto pone mano este ministro realiza labor útil y provechosa.

CUENTOS GRISES

La maldita vanidad

(Escritos expresamente para EJERCITO Y ARMADA)

Orgullosa no era. Saludaba cariñosamente, y a cuantos le hablaban atendía dando suelta a la alegría de su conversar fresco y amable. Solo tenía una vanidad; la de ver su nombre en las letras de molde del periódico de la capital "Rosas y Espinas".

Pero aquellos triunfos, con ser mucho, lo suficiente para despertar la envidia en los demás hijos de rico del lugar, no le dejaban totalmente satisfecho. Sus ambiciones estaban puestas en un semanario de Madrid, que todos los sábados hacía su aparición sobre la mesa de la biblioteca del casino "La Amistad".

Cuando pensaba en esto, quedábase en éxtasis encantado, fijos los ojos en el cielo, dejando galopar locamente su cerebro por los floridos campos de la ilusión. En esos momentos parecía que le iluminaba el alma una luz rosada; rosa de carne virgen. Eran como auroras en el crepúsculo monótono de su vivir aldeano.

El parto fué laborioso. Era un soneto rugiente, sonoro como una batalla, en que se exaltaba a la patria y a sus héroes. Aun cuando pecaba de rebuscado no causaba ninguna sensación desagradable. Podía soportarse su lectura hasta dos veces, según la local sentencia del boticario del pueblo, hombre excéptico que por dudar hasta del bicarbonato dudaba.

Mandó su obra cuidadosamente encerrada en un sobre que lacró con esmero sumo. Al recibir el certificado lo dió alojamiento en el fondo de un baúlito, entre el retrato de la novia y las notas del instituto.

Pasaron meses y meses. El periódico llegaba con exactitud, pero sin insertar el anhelado soneto. Un desconsoleo molesto, un abrumador cansancio moral fueron sustituyendo a las esperanzas, a los íngremos castillos en el aire. Se iba inclinando a dar la razón al gesticulador farmacéutico, enemigo de todo lo que no fuera un radical propósito de repartir el día entre el mantel, la cama y el tresillo.

Aquel día fué al casino dejándose llevar por la costumbre. Ya tenía perdida toda esperanza. La mañana habíala hecho de júbilo y algarazas el padre Sol y el casino estaba desierto. Hasta Don Justo el retirado, marchábase a la calle. Solo el conserje representaba al género humano en aquel ambiente de tristeza porque el casino oía a humedad, a sacristía de iglesia vieja! La luz era lánguida melancólica, caía como en un desmayo desde una montera de cristales sucios y empolvados. Dos ventanas daban a un patio estrecho y por ellas salía más que entraba luz.

El silencio le apesadumbró aun más de lo que se hallaba y para sacudirlo hojeó rápidamente los periódicos. Fué una emoción inexplicable, honda é intensa. Una mezcla enorme de mil alegrías todas distintas. Un volverle a la memoria todo lo soñado, todo lo entrevistado. Una dicha superior a la primer caricia de la novia. Una aleación loca, embriagadora de oleadas de bienaventuranzas infinitas. Y no cabía duda. Las letras eran claras. Antonio García decía, al pie de el soneto y aquel Antonio era él. No dudó un instante. Aproximándose a la puerta la empujó suavemente y espí al conserje que en el fondo de la cocina preparaba unas cafeteras. Estaba de espaldas y de nada podía enterarse.

Se apoderó del periódico que apretó nerviosamente y de un salto se encontró fuera del casino. No venía otro ejemplar al pueblo y el no quería quedarse sin la alegría de leer á solas veces y veces su obra maestra.

Corrió mucho y llegó al campo junto á la vía del tren. Pero al leer el periódico, un excrúpulo se adueñó, de pronto tenazmente de su espíritu. El lo había robado y el robar no tiene nunca justificación, se lo decía á veces su conciencia. Una campana, cuyo sonar traía de lejos el viento, le recordó las máximas de su confesor. Casi enseguida empezó á sentirse triste. Los remordimientos envolvieron su pensar, envenenándole su ventura y la imagen severa de su padre cruzó abacial por sus ideas. Ya no sabía, no podía ver más que la mala acción del hurto.

Pusóse en marcha; había que restituir el periódico y al pensar en ello se sentía ligero, fuerte, satisfecho. Cuando estuvo frente á la biblioteca se creyó perdido. Los habituales lectores habían tomado posesión de sus sitios y la devolución no podía dejar de ser notada. Entonces sus ideas se confundieron, se le nubló la vista, sintió extenuados sus nervios; parecióle que se le conocía la mala acción en la cara y hasta advirtió algo duro é inquisitorial en la mirada de Don Justo. La obsesión hacíase á cada momento más intensa.

Al fin salió, baja la cabeza para ocultar su turbación y temblorosas las manos con un pequeño temblor nervioso.

Era una buena idea y la puso en práctica. Suavemente dejó caer el maldito periódico y

siguió andando. La calle estaba sola; no daba á ella ninguna puerta y un silencio concavo la envolvía. Estaba pues seguro de no haber sido visto. Cuando se encontrasen el periódico correría de mano en mano, atribuirían á envidias el que hubiese sido sacado del casino y su gloria sería aun mayor. Porque para destruir aquel montón de papel, faltábale valor. Unos pasos precipitados le hicieron volver la cabeza, Don Pedro, el farmacéutico, corría tras él para entregarle el semanario.

Una irritación sorda le invadió obligándole á injuriar á Don Pedro.

—¡Imbecil! ¡Inoportuno! ¿Quien le mete á usted en vidas ajenas? ¿Le parecen á Vd. horas estas para pasear? ¡Idiota!

Y así siguió dando suelta á toda su cólera que era mucha. Un océano de insultos groseros, rabiosos, soccer. Una avalancha de atrocidades.

—¿Te has vuelto loco? gruñó asombrado Don Pedro; Antonio cogió el periódico, rasgó en diminutos pedazos, tiró estos por encima de las barreas de un corral y desapareció en las revueltas de la calleja.

Y esta es la verdadera causa de porque llevan tres años sin saludarse Antonio y Don Pedro. Esta y no ninguna otra de las muchas que se cuentan á la puerta de las casas, á la placida hora en que comienzan á regresar las yuntas y los rebaños.

César Juarros.

DESDE SAN FERNANDO

5 de Junio.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Se destina como agregado á la Ayudantía de Marina de Sanlúcar de Barrameda, al alférez de navío D. Juan Jacomo Ramirez.

—Embarca en el cañonero "Marqués de la Victoria", el alférez de navío D. Fernando Dominguez.

—Desembarca del anterior buque el idem don Manuel Vela Bermúdez.

—Del crucero "Carlos V", en uso de excedencia voluntaria, ha desembarcado el tercer maquinista, D. José Silva Mejias.

—Del contratorpedero "Audaz" con cuatro meses de licencia, sin sueldo, para Canarias, el maquinista mayor de primera clase, D. Pedro Bernabé y Reck.

—Se ordena comparezca en el día de hoy en el hospital de San Carlos para sufrir reconocimiento facultativo, el obrero torpedista don Adolfo de Labra, que tiene solicitada licencia por enfermo.

—Se concede dos meses de licencia reglamentaria al tercer condestable D. Antonio de la Corte.

—Embarca en el guardacostas "Numancia" el maestro panadero particular D. José Magá, y se dispone se le ajuste pasaje para Tánger.

—Se destinan al tercer regimiento de Infantería de Marina á los sargentos primero y segundo de este Cuerpo, D. Ramón Piñón y D. Miguel Vizcaino.

Buques de guerra

Se ha dispuesto que una vez que termine el cañonero "Martín Alonso Pinzón" de hacer carbón en Málaga, pase á Tánger á recoger el delegado marroquí y después se encargue de la vigilancia del contrabando de armas, entre Ceuta y Málaga.

Al cañonero "Marqués de la Victoria," se le encomendó igual servicio entre Ceuta y Larache.

ENTREVISTAS REGIAS

Nada más frecuente ahora, y nada menos estudiado por los publicistas, ni siquiera se han preguntado si las entrevistas con fines políticos pueden considerarse compatibles con el sistema constitucional, que durante el siglo anterior se propagó por toda Europa.

Algo, no obstante, se ha intentado por ciertos autores al recomendar que cuando las entrevistas fuesen políticas no se celebrasen sin la asistencia de los consejeros responsables. Pero esto no pasa de una recomendación, sin que en ninguna ley conste; de suerte, que los jefes de Estado están en el uso de un pleno é indisputable derecho al entrevistarse y tratar de lo que les plazca.

¿Qué es lo que más conviene á los pueblos y á los príncipes mismos? Sobre esto habría mucho que decir, y no podría fijarse una regla general, prescindiendo de las circunstancias. Que dichas entrevistas son en alto grado importantes, no cabe negarlo y que distan mucho de ser una innovación, nos lo prueba la vieja historia de Mariana, que no dejaba pasar una de esas conferencias sin consignarla en sus páginas. En cambio suelen no mencionarse quienes en nuestros días escriben, como se omite siempre lo que se ve con frecuencia y lo que en la mayor parte de los casos es un mero acto de cortesía, bueno para citarse en el orden del día de los palacios, ó cuando más de los diplomáticos.

Como regla general, entendemos que si ha de haber negociaciones diplomáticas es preferible encomendárselas á plenipotenciarios. Y no porque juzguemos que la diplomacia es el engaño reducido á sistema, el maquiavelismo en acción, la hipocresía vistiendo uniformes y ostentando sombreros con plumas blancas, sino porque los representantes de un país ó de un jefe de Estado no son los mismos principios ni soberanos, aunque por ficción de derecho sean el *alter ego* de los príncipes en muchas ocasiones.

De soberano á soberano, y sin entrevistas de negocio, se hizo el Pacto de familia, y todos sabemos lo que traía en su seno aquel nuevo caballo de Troya:

"Muertes, asolamientos, fieros males".

Observaremos, no obstante, que aún en las entrevistas en que trataban mano á mano dos soberanos absolutos, se veían á su lado ministros, aunque solamente se tratase de bodas u otros asuntos al cabo de gran cuantía, como ocurrió en la famosa conferencia de la Isla de los Faisanes entre Francia y España, á la que con sus habituales ingenuidad é ironía parece referirse La Fontaine en su fabulilla *Las dos cabras*.

La importancia de las entrevistas de príncipes jamás estuvo tanto en ellas mismas como en los resultados, pues lo que parece conversación privada puede llegar

á ser negociación, pacto y tratado internacional y esto ya se ve que es importante.

Todavía hay alguna parte en que los reporteros no pueden entrar y conclaves de índole civil y profana, no siendo ya ni los Consejos de ministros, cuyos acuerdos se hacen inmediatamente del dominio público; y toda noticia que á la fuerza ó por astucia se obtiene pica y enciende la curiosidad pública y.

"Más que la fruta del cercado ajeno" parece al público dulce y sabrosa.

Como se comunican hoy los pueblos por infinidad de vías, parece que deben comunicarse los jefes de los Estados, emperadores, reyes, sultanes ó presidentes; hoy apenas se puede regir bien un país sin tener la vista fija en algún otro. Así el piloto dirige el timón atendiendo al mismo tiempo á las estrellas ó á la brújula. Al cabo más condiciones de publicidad reúnen las entrevistas que las negociaciones secretas y tenebrosas á la veneciana de los antiguos gobiernos absolutos, y tampoco es de hoy aquella verdad: *Las paredes oyen*.

Pero pesadas las ventajas con los inconvenientes, parecen aceptables las entrevistas en buenos principios de derecho público; mas no hay que olvidar que reuniéndose en una isla los triunfros romanos nacieron las proscriptciones, ni que no por avistarse Napoleón y Alejandro, ambos primeros, como en el nombre en el poder, llegó á conseguirse y consolidarse la paz de Europa.

¡Imperfección irremediable y congénita de los más reflexivos procedimientos humanos!

A. BALBIN.

La gran obra de nuestros tiempos.

Es la de que vamos á ocuparnos, como que su cometido se relaciona íntimamente con el ideal del siglo, el fomento y desarrollo de la industria y del comercio, estas dos ramas de la actividad humana que hacen prósperos y grandes á los pueblos en los modernos tiempos.

De ahí la importancia que merece justamente cuanto contribuye á conseguirlo y siendo uno de los medios más eficaces el fomento de las relaciones comerciales, el conocimiento de productores y consumidores que precede á todo trato, es indispensable un intermediario que presente unos á otros; de donde el fin y utilidad de los anuarios, la gran obra de nuestros tiempos.

En España tenemos el acreditadísimo *Anuario Riera* "general y exclusivo de España", uno de los mejores del mundo, así por el número y exactitud de los datos que publica (más de un millón y medio), como por su presentación baratura y gran circulación. Explicar lo que es el *Anuario Riera* sería tarea prolija como lo fuera discurrir sobre lo que conviene particularmente á cada uno de diez y siete millones de españoles, pues á todos interesa el *Riera* en poco ó mucho y basta decir que aprovecha á todos consultarlo, porque en él no solo se encuentran registrados, siempre por un orden alfabético riguroso y una claridad admirable en la distribución é impresión, todas las poblaciones de España por insignificantes que sean, sus producciones, ferias, vías de comunicaciones, comerciantes, industriales, profesionales, sociedades, espectáculos públicos, etc., etc., de cada localidad, si que también el elemento oficial en sus tres órdenes civil, militar y eclesiástico é infinidad de noticias interesantes de verdad y útiles á cual más, con la circunstancia de que la casa editora ofrece enseñar, á quien guste verlos, la procedencia de las señas que publica anualmente en el *Anuario*, lo cual habia muy alto en favor de su seriedad, pues prueban que se revisan escrupulosamente para cada edición y por lo tanto puede confiarse en el *Riera*.

Otra de sus apreciables condiciones, es que tiene establecida en sus oficinas una sección especial extranjera para servir á los anunciantes y suscriptores de la gran obra, señas comerciales de cualquier país de Europa y América, á cuyo efecto en cada ejemplar del *Anuario* hay unos cupones que utilizando el cliente los que le corresponden puede pedir las señas que necesite. Es una ventaja que no ofrece ningún otro *Anuario*.

La edición de este año, esmeradamente impresa y encuadernada con el buen gusto de siempre, trae un buen aumento de páginas de texto, sin que por ello haya subido el precio de 23 pesetas, la casa editora, á la que dedicamos plácemes por su constancia, patriotismo y competencia que emplea en la inmensa labor anual que representa esta obra, hecha á conciencia, plácemes que hacemos extensivos á su digno representante en Madrid don Manuel Castelló, San Bernardo, 20, principal, á cuyo cuidado y celo ha corrido la revisión de los datos de esta capital para la presente edición y terminamos recordando, como la mejor recomendación del libro, una frase que se ha hecho popular, *Consultando el Anuario Riera se realizan buenos negocios, y no pocos saben prácticamente la certeza de ella*.

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA

La "Unión Ibero Americana" recurre á cuantos medios encuentra á su alcance para estrechar las relaciones entre los españoles de la península y los de aquellas naciones á que nuestra patria llevó la ilustración y el progreso al otro lado del Atlántico.

Las corrientes modernas hacen que el comercio sea el vínculo más eficaz para unir á los pueblos, y de aquí, que una de las cuatro Comisiones permanentes, que funciona en dicha sociedad, la de relaciones comerciales, se ocupe de este interesantísimo aspecto con gran perseverancia. Recientemente dicha Comisión propuso y la Junta directiva acordó, solicitar de los productores, industriales y comerciantes españoles tengan la bondad de remitir á sus oficinas, Alcalá 65, Madrid, una información breve y de la mayor exactitud sobre los siguientes conceptos:

Si estiman que sus productos podrían venderse en las Repúblicas ibero americanas en competencia con los de las otras naciones.

Causas por qué hasta la fecha no los exportaron á América.

Si es que ya se han enviado alguna vez, por qué se suspendieron los envíos.

Artículos que podrían exportar especificando sus condiciones.

Ventajas que reportaría al comercio americano adquirir los productos españoles con relación á los similares extranjeros.

Si se hayan dispuestos á introducir aquellas modificaciones que aconseje el comercio americano.

Tarifas de precios, descuentos, plazos etcétera.

Vías más cómodas y baratas (bien especificadas) por las que se podría exportar los productos desde la fábrica á los puertos principales de las repúblicas latinas de América, y todas las demás explicaciones que juzguen útiles al fin que se persigue. Conviene que todos estos datos se remitan claramente expuestos, en forma de Memoria, á fin de publicarlos en una sección que con el título de "Intercambio de productos entre España y América" aparecerá en la Revista, órgano de dicha Sociedad.

La indicada sección procurará la "Unión Ibero-Americana" que sea reproducida en los más importantes periódicos de las naciones á que se extiende su campo de acción, y que nunca han dejado de corresponder á los llamamientos que se les ha hecho en pro del ideal común.

A las cuartillas que se manden, se podrán acompañar los dibujos que se estimen convenientes, siempre que se envíen los correspondientes clichés para reproducirlos.

La "Unión Iberoamericana", en éste como en todos sus proyectos, no persigue otro interés que el cumplimiento de la misión para que fué fundada, y, por tanto, realizará esta labor en concepto completamente gratuito, lo cual además le dará autoridad para rechazar todos aquellos escritos que se le remitan á este fin y que no lleven como único propósito el fomento de las relaciones iberoamericanas.

Asimismo solicita que cuantos se hallen interesados en el cambio de productos con América, manifiesten qué artículos ó primeras materias de aquellas naciones les convendría adquirir directamente de ellas; porque no lo realizan, si lo solicitaron ó lo verificaron ya alguna vez, etc., etc.

No podemos menos de reconocer que es de gran eficacia para el fomento de las relaciones comerciales entre España y las repúblicas latinas de América la inforzación que viene haciendo la revista órgano oficial de la "Unión Ibero Americana", por lo que recordamos á los industriales que deseen abrir nuevos mercados á sus productos correspondan al desinteresado ofrecimiento que se les hace.

Sesión de brujería.

A mi alrededor se agrupan Pepa, Carmen, Antonia, Remedios y Marta; son cinco muchachas lindas, alegres y dicharacheras; las cinco piensan en el novio, ya presente, bien preterito, ora futuro, única preocupación en verdad, de toda niña casadera. En sus bellos rostros se trasluce la honda emoción que las embarga; sus ojos soñadores siguen con creciente interés los movimientos de mis manos, ocupadas en volver y revolver, mezclándolos concienzudamente cuarenta naipes de reverso color de rosa, como las ilusiones que anidan en aquellas gentiles cabezitas que revolotean ante mí, tan cerca que á veces me obligan á besar sus perfumados cabellos.

Con majestad hierática, yo finjo no hacer caso de sus impacencias por oír las sibilísticas palabras traductoras de lo que las cartas profetizan, y continuo barajando, atento á la dulce y cálida presión que sobre una de mis piernas ejerce otra, cuya dueña, en su afán de no perder detalle, no se da cuenta de que se ha acercado más de lo que las convenciones sociales admiten y mis nervios buenamente toleran.

Las niñas se cansan; una tose, otra se arregla las crugientes faldas, su vecina cambia de postura, rompiendo aquel divino contacto de que os hablaba antes, y la más atrevida clava en mis ojos los suyos provocativos, y sus labios carmineos se entreabren para dejar pasar estas palabras:

—Pero, hijo ¿te vas á quedar con nosotros?

—¿Quedar con vosotras? Qué más quisiera yo, encantadoras amiguitas. Y por mí mente pasa todo un mundo de venturas; y mis ojos, azaz traicioneros, deben decir algo de lo que pienso porque la joven, las mejillas arrebatadas—fuego sobre nieve—baja los suyos con precipitación, balbuceando no se qué palabra. Un codazo y un "usted dispense" me hacen dirigir la vista á mi compañera de la derecha, que retira presurosa su asiento, á la vez que musita una disculpa.

Prolongar más tiempo el martirio de estas cinco mujercitas, todo nervios y corazón, sería una crueldad muy grande. Dando paz á las manos coloco la baraja en el centro de la mesa, ejecuto dos ó tres pases misteriosos y luego, con voz imperativa, ordeno:

—A ver; una que rece tres padre nuestros y tres avemarias ¡pronto!

Esto del rezo se da de cachetes con la brujería, pero así me enseñaron á echar las cartas y yo no me considero autorizado para enmendar la plana á nadie. Al oírme, las muchachas hacen un gesto displicente, de fastidio; al notar, y á fuer de galante, las relevo del compromiso, ofreciéndome á rezar yo, con intención, por supuesto, de no hacerlo... ¿para qué? Mévense mis labios, y lo que ellas interpretan como frases piadosas, no son sino las palabras de amor que yo proferiría al oído de cada una, si las circunstancias no me lo vedaran.

Se acabó lo que parecía rezo; pero ahora surge una cuestión pavorosa. ¿A quién he de echar las cartas primero? Las cinco ansian las primicias de mi ciencia y así me lo manifiestan á la vez, suplicantes y mi-

mojillas, insinuándose con la vista, con la sonrisa, con las manos... Y yo tengo que hacer un esfuerzo supremo para no tirar la baraja y ponerme á repartir besos y abrazos á derecha é izquierda, haciendo oposiciones á una plaza del manicomio.

Al fin se calma la agitación otorgándose un voto de confianza para que comience por la que guste, delicada misión que yo resuelvo encomendándola al azar.

Empieza la sesión de brujería. La joven agraciada por la suerte—agraciada es desde que nació—corta con la mano izquierda, pues la derecha es de mal presagio. En medio del más sepulcral silencio extendiendo las cuarenta hojas en cinco hileras de á ocho. Señalando la sota de copas, digo á la chica:

—Esta eres tú.

Todas las miradas se clavan en la sota, como si pretendieran hallar en sus geométricas líneas algo precursor de las misteriosas revelaciones á que están abocadas. Cuento desde la sota en sentido ascendente y de derecha á izquierda, hasta la décima carta, cuya explicación he de dar; es el rey de oros que significa un hombre rubio; continuo la operación en igual forma y loco sucesivamente el siete de copas—pensamiento,—el seis de espadas—llegada,—el cinco de copas—papel de casamiento,—el dos de oros—una criatura chica—y el as de oro—fortuna.

Aunque he ido enumerando el sentido de cada naipé, hago el resumen: "Aquí te anuncia la llegada de un hombre rubio, guapo y apuesto—estas cualidades se las atribuyo al desconocido porque así me viene en ganas,—que piensa en tí, se casará contigo y seráis muy dichosos; de tu unión con ese hombre nacerá un hijo que ha de proporcionarte muchos días de júbilo. Y también de tristeza, podía haber añadido, sin temor á que la profecía se aguarra.

Al terminar mis palabras estalla una algarabía de dos mil demonios ¿demonios dije? perdon, amiguitas; quise decir de dos mil ángeles.

—Ese hombre es Paco.

—No, Ambrosio.

—Es Pepe.

—Si, Pepe, el dependiente que tantos chicolotes te dice cuando pasamos por la calle Nueva.

—Pues á mí los rubios no me gustan; son muy sosos, hija.

—Oye, cuando te cases me guardas un poquito de azahar.

—Y á mí una liga.

—Yo quiero un alfiler.

—Yo...

Seguramente, la interesada, aquella á quien van dirigidas tales frases no las oye. Absorta en sus pensamientos; mira los naipes con dejos de dudas y vuelve á mí sus ojos interrogadores. Es que teme algún fraude en la usonjera profecía. Con un enérgico movimiento de cabeza la tranquilizo y ella entonces sonríe gozosa y queriendo, según colijo, pagarme de algún modo, la buena noticia, hace que sus pies y manos tropiecen con los míos, al mismo tiempo que sus labios se mueven como si me enviarán un beso. ¡Oh, juventud, juventud, y qué fácil eres de contentar! ¡Te basta la promesa de unos amores que acabarán en la vicaría, aunque ella venga de cosa tan desacreditada como el echamiento de cartas, para sonar y sentirte feliz.

Más estas locuelas no me dejan filosofar; reclamando imperiosamente que ejerza mi oficio. Y allá van otra vez los naipes. Y mi dedo pisa ahora el caballo de copas—un hombre moreno—el siete de bastos—disgustos,—el cinco de espadas—un lío—la sota de espadas—una mujer de mala lengua—y el dos de espadas—camino.

La rapaza de turno me mira ansiosa, esperando que hable y no me atrevo á hacerlo por temor al muy doloroso desengaño que le voy á causar; por un momento determino cambiar el sentido del augurio, pero el diablo—¿quién ha ser si no?—me sugiere un afán maldito: el de ver descompuesto aquel rostro hermoso que siempre he contemplado fresco y alegre; el de ver cómo la pena anubla aquellos ojos negros y grandes como tazas; el de ver surcada de arrugas aquella frente pura; el de ver corrida de vergüenza á aquella adolescente á quien harían saltar las lágrimas las burlas de sus amiguitas que no de ser ángeles dejarían en tal ocasión de manifestarse mujeres.

Y el fatal vaticinio sale lentamente de mis labios: "Tu novio que tanto te quiere, se disgustará contigo por causa de una mujer de mala lengua que, envidiosa, te está levantando un falso testimonio; la calumnia será creída por tu novio y éste, después de la ruptura de relaciones, se irá á tierras extrañas, lejos, muy lejos para no volver más..."

Al par que esto decía, observaba con detenimiento á la muchacha, pudiendo notar que mis anteriores presunciones no eran vanas; su carita reflejaba el mayor dolor, dando fe de la exaltación de sus nervios el crujir de la silla que ocupaba. No se mostraría más desolado el reo de muerte que oyese su sentencia. Por criminal que á vuestros ojos parezca, lectoras y lectores míos, yo debo confesarlo todo á fuer de verídico; semejante espectáculo me producía un placer vivísimo, placer inefable si queréis, pero al fin, pacer. Y con ansias aguardaba que las cuchulletas de las amigas vinieran á completar la obra y aumentar mi gozo.

Pero la casualidad fué compasiva con la infeliz muchacha; una avería repentina apagó de improviso la luz eléctrica y las jóvenes, gritando desafortunadamente, con un revuelo de faldas semejante á un torbellino, huyeron á la desbandada de la obscura habitación.

Y no es que yo mienta, porque si lo dudáis me encuentro dispuesto á jurarlo; un segundo antes de que se extinguiera el eco de las voces, sentí que unos dedos me pellizcaban el brazo derecho con fuerza increíble; no grité, haciéndome el animoso pero un fuerte suspiro se escapó de mis labios; fué un pellizco largo, retorcido, inquisitorial, de monja...

A. Sánchez Gutiérrez.

Efemérides navales

6 de Junio.

1718.—Real cédula señalando los pasajes peligrosos á las naos en la concha de San Sebastián y Canal de Pasajes, y nombrando cuatro peritos, dos en Fuenterrabía y dos en Guetaria que reconocieran los puertos.

1765.—Fondeó en la Habana una Esquadra inglesa, compuesta de 26 navios y buques de guerra que montaban 2.992 cañones, con más de 14.000 hombres de desembarco.

Nada había allí preparado para resistir los, y si el terrible azote que diezmarla población, el vómito, cuya epidemia causaba grandes estragos en las tripulaciones de los buques de la escuadra española. Se cerró la entrada del puerto con tres navios de los más defectuosos é inútiles, echándolos á pique en aquel estrecho canal.

1795.—Falleció en el Puerto de Santa María el brigadier de la Armada D. Pedro de Winthuyzen y Pineda, á los cincuenta años de edad, y más de treinta y seis de meritorios servicios en el concepto de un bizarro y experto marino.

1867.—Fallecimiento en esta corte del jefe de escuadra D. Trinidad García de Quesada. Su muerte fué muy sentida en la Marina nacional, á la que honró con sus talentos y en la que había prestado tan buenos y numerosos servicios, así en la paz como en la guerra, consagrándole sus estudios, su vida entera y toda su poderosa inteligencia para el mejoramiento y progreso de su material flotante.

1898.—Bombardeo sobre Santiago de Cuba. Diez buques de guerra norteamericanos, ocho de ellos de combate, en dos divisiones, rompieron el fuego poco después de las ocho de la mañana sobre las baterías establecidas en la boca, y sobre la bahía por elevación.

El fuego fué horroroso en los primeros momentos. Los buques enemigos tenían doce cañones de grueso calibre, esto es, de 14, 20 y 32 centímetros, los que hacían en la mayoría fuego sobre el castillo del Morro, que sólo tenía cuatro cañones de á 16, á cargar por la boca, y sobre la batería de Socapa, que montaba dos de á 16.

No se comprende cómo no arrasaron el Morro y cómo no desmontaron los cañones de la meseta y Socapa, habiendo disparado los buques enemigos 7.500 proyectiles.

El crucero "Mercedes", que estaba amarrado entre la Socapa y Cayo Smith, con la proa hacia el canal de entrada, que defendía con sus cañones Hontoria de 16 centímetros y sus torpedos Whitehead, recibió en su casco y arboladura 35 granadas que produjeron dos incendios, uno de ellos de consideración por haber sido en el pañol de pintura ó proa. Estando ordenando la extinción del fuego en el castillo del buque su comandante, el capitán de fragata D. Emilio Acosta, fué alcanzado por una granada que le llevó la pierna derecha por la cintura y la mano del mismo lado, quedando mutilado horriblemente. Vivió media hora, durante cuyo espacio de tiempo se ocupó del incendio.

A la una y cuarenta y cinco cesó el fuego. Nuestras bajas fueron: en la Marina, cinco marineros muertos; un alférez de navío, un contramaestre y cuatro marineros heridos.

El general Linares, que mandaba la plaza, en el parte que dió al capitán general de la isla, recomendó en primer término á los oficiales de Marina de la batería de Socapa por su brillante comportamiento. (Cuerra con los Estados Unidos.)

J. Cebrián Saura.

LA FOTOGRAFIA PRACTICA

POR

J. MANUEL GARCIA FLORES

Ilustrada con fotografados

Obra indispensable al aficionado al arte fotográfico.

Se vende al precio de 1,50 ptas., en casa del autor, Piamonte, 19, librerías y en la redacción de este Diario

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve y media.—The blue moon.

Zarzuela.—(Compañía de opereta italiana).—A las nueve y cuarto.—Donna Juanita.

Apolo.—A las siete y media.—Los madrilenos.—La muñeca ideal.—Los madrilenos.—Los ojos negros.

Parish.—A las nueve de la noche.—Nydia la misteriosa. Nueva serie de cuadro, por madama Henriette de Serris. Los comediantes de Mephisto. El bufo parodista Gobert Belling. El comediante inglés Lavater Lee, y toda la compañía internacional que dirige William Parish.

Cómico.—A las siete.—El Hurón y Felipe Segundo. Los amarillos.—Los niños de Tetuán.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—La reina mora y Los africanistas.—La manta zamorana.

Gran Teatro.—A las siete.—La guardia de honor.—Las bandoleras.—Entre rocas.—Las bandoleras.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las siete.—La Corria de toros.—San Juan de Luz.—La Cuna.—Los granujas.—El calor del nido.

Salón Regio.—A las seis.—¡Pido la palabra!—El flechazo.—Los tocayos.—¡Pido la Palabra!—La praviána.

Salón Venecia.—A las seis.—Los asistentes.—La victoria del general.—Sección de películas.—Los pantalones.—Los incasables.—La gruta misteriosa.

Latina.—A las cinco.—El alcalde interino.—Carceleras.—La Macarena.—La Mari-Juana.—El húsar de la Guardia.El alcalde interino.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venial.—Granito de sal.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lyna y Les salvanos.—¡Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Moris and Lyna.—La pinturera y Les salvanos.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Chelete.—Los guapos.—El barquillero.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviána.—Focino del cielo.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 136.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que preserza el conocido industrial L. THIERRY.

Aparto de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA

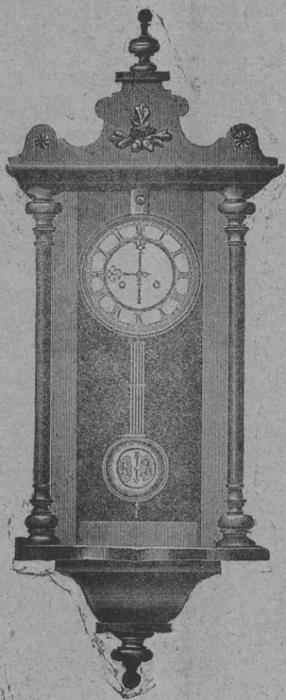
DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

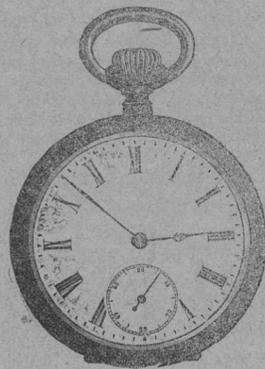
MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



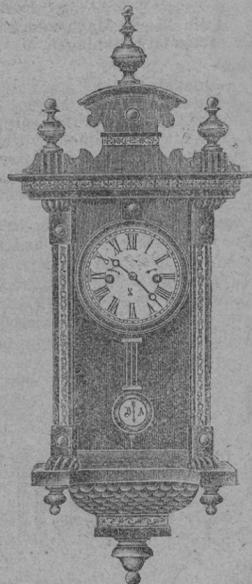
REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS, que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase. 22,50 pesetas cinco plazos.



VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, cajonogal chapada, de 68 centimtrs de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

medios de sostener la guerra; que, cual era de temer, si á nuestros triunfos obtenidos se seguían reveses, el calor de los pueblos podría disminuirse, falta la confianza, retirarse los caudales y acabarse los medios; y por último, que las quiebras y reveses de la guerra que se había emprendido eran más que probables, casi ciertos, vistas las medidas poderosas que se ponían en obra por la Francia, y la masa de combatientes que acudía á sus fronteras. El conde apuró entónces toda suerte de argumentos para mostrar los riesgos que ofrecía aquella guerra, empenada, dijo, contra un pueblo inmenso, donde el espíritu de libertad é independencia se había desarrollado como en los grandes tiempos de la Grecia y de la Italia; guerra desigual, donde á soldados, máquinas y siervos oponía la Francia, por centenas de millares, ciudadanos inteligentes y abrasados en amor de la patria; guerra en que pueblos viejos y llagados bajo el yugo y bajo el palo de sus dueños, las tenían que haber contra falanges de hombres nuevos, recién emancipados y en el primer ardor del fuego democrático; guerra, en fin, contra un pueblo que á su poder en luces, en industria y en recursos ordinarios, allegaba la fuerza de una revolución que ponía á su mandado (lo que en otra ninguna parte podía hacerse) todas las voluntades y todas las fortunas. Hecha luego por menor la reseña de los medios que tenía la Francia de hacer frente á la coalición, de la efectuaón de estos medios, de la leva en masa de la juventud francesa que era visto ser cumplida en todas partes, de los nuevos generales que salían de las filas de los simples soldados como por encanto, y de los triunfos y progresos que estas tropas bisoñas y estos jefes improvisados comenzaban á lograr contra los militares más nombrados de la Europa, puso el caso de una extrema en que alguna de las potencias coligadas sucumbiese, ó se viese obligada á retirarse, quedando el peso de la guerra sobre las más leales ó las menos cuerdas. Sobre este pun-

Que por los enormes dispendios que en el reinado anterior causó la guerra con la Gran Bretaña, las diferentes cajas que se habían establecido para animar el comercio y restañar el crédito, se encontraban, las unas arruinadas y las otras cercanas á la misma catástrofe. Que la guerra con la Francia, aun suponiendo que nuestras armas prosperasen, sería larga, porque el espíritu de libertad é independencia que reinaba en los franceses les daba fuerzas y ventaja sobre las demás naciones mal servidas por soldados mercenarios. Que los recursos de la España, se hallarían agotados antes que aquella guerra se acabase. Que la España contaba con su dinero solamente, y que en esto alababa la conducta del ministro, que guareaba sin subsidios y mantenía la independencia de nuestro gabinete; pero que no alababa su excesiva confianza en el fervor de guerra que la nación había mostrado. Que los donativos por mas grandes que se estimasen, eran buenos para probar el honor y la lealtad de España, pero no bastantes para los gastos de una guerra tan costosa; que era poco de esperar que esas grandes demostaciones de los pueblos se acrecieran en adelante, porque en la realidad no tenían una impulsión productiva como en Francia por la energía del fanatismo demócrático, ni procedían tampoco de un fervor y un entusiasmo religioso, propio de otras edades, pero ajeno de la nuestra, mediante cuya fuerza se pudiera contrarrestar el poder republicano de la Francia; que el celo religioso que se había mostrado no era más que un vapor pasajero alimentado por los clérigos; que aquel fuego extemporáneo no podía mantenerse largo tiempo vista la escasez del combustible; que el gobierno español contaba á la verdad por el momento con la voluntad de los pueblos, mas con esta voluntad solamente, y no con la violencia y los despojos que ofrecían á la Francia tantos

el derecho de estos de mejorar sus leyes y gobiernos era innato y eterno como ellos, que de Dios venía el poder para todas las sociedades, como quiera que fuesen, monarquías ó repúblicas, sagradas igualmente bajo tal concepto, que en las disensiones internas de los pueblos, no tenían sus reñidos más acción ni otros medios justificables de intervenir, que los oficios antiguos que convienen entre iguales. Que toda pretensión de obligarlos por las armas á admitir leyes y formas señaladas de gobierno, era una violación de los derechos naturales y de gentes, que aun con menos razón se podría emprender ninguna guerra para imponer á la fuerza la sumisión á tal persona ó tal familia resistida ó desechada por los pueblos; que siendo su deber, como bien español y leal consejero, hablar verdad en aquel sitio, cual la concebía en su conciencia, no podía abstenerse de decir que la guerra contra la Francia no se hallaba fundada ni aun en pretextos ó apariencias de justicia, pues que tales no podían ser los intereses y los lazos de familia entre los príncipes, intereses y lazos buenos de mantener cuando estrechaban los nudos de los pueblos, pero dañosos y funestos cuando rompen estos nudos y dividen las naciones, que si bien era digno de alabanza el sentimiento natural que nace del parentesco y el plácido deseo del augusto monarca que regia las Españas, de ver restablecida la corona que llevó en Francia su familia tantos siglos, mucho más loable debía ser que por un heroico sacrificio de sus afecciones mas íntimas, se sometiese aquel deseo á la ley común de las naciones y á la paz de los dos pueblos; que en las relaciones naturales y políticas de las naciones había intereses y derechos mas positivos y elevados que los derechos personales de las casas reinantes, y que en fin, conozer estos derechos, respetarlos, y tenerse en los límites de la moderación y la justicia, era más gloria para un rey, que pretender vengarse, á expensas de sus pueblos, un agravio de familia, que

